NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

De conformidad al artículo 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros, con las siguientes:

NOTAS DE DESGLOSE:

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:

ESF-01 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
1114	Inversiones Temporales	697,181,164	1,071,144,754

ESF-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
1122	Cuentas por Cobrar	51,815,691	27,891,973
1124	Ingresos por Recuperar	35,308,390	39,136,853

ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CORTO PLAZO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
1123	Deudores Diversos	503,320,592	349,643,784
1125	Anticipos de Tesorería	155,940,941	152,824,828
1130	Anticipo de Proveedores		
1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	2,693,651	1,539,153

ESF-04 INVENTARIO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
1144	Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción	10,728,832	19,235,748

ESF-05 ALMACENES NO APLICA

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS NO APLICA





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
1214	Particinaciones y anortaciones de canital	747,246,902	712,910,333

ESF 08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	DEP. GASTO	DEP. ACUM
1230	Inmuebles			
1231	Terrenos	1,592,187,706		
1232	Viviendas	63,504,207		
1233	Edificios no habitacionales	5,959,569,852		
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	10,361,553,096		
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	413,730,669		
1240	Muebles			
1241	Mobiliario y equipo de administración	785,493,105	48,894,938	153,346,343
1242	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	119,330,879	10,260,851	22,392,518
1243	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	86,664,158	3,341,014	9,420,958
1244	Vehículos y equipo de transporte	1,820,683,654	107,007,445	241,060,237
1245	Equipo de defensa y seguridad	123,940,068		
1246	Maquinaria, otros equipos y herramientas	731,441,500	12,938,301	29,824,497
1247	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	14,960,892		
1248	Activos biológicos	970,637		

ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
1250	Intangibles		
1251	Software	85,231,563	77,441,108
1252	Patentes, marcas y derechos	2,853,404	0
1254	Licencias	68,415,109	38,878,326
1259	Otros activos intangibles	741,908	741,908
1270	Diferidos		
1271	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	129,261	129,261
1272	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	3,545,413	3,545,413

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS NO APLICA





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

ESF-11 OTROS ACTIVOS NO APLICA

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	450,230	0
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	1,493,267,164	938,243,626
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	191,089,639	170,170,989
2114	Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	1,277,587,096	1,167,327,856
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	1,249,184,257	1,761,250,174
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	188,383,741	179,279,981
2118	Devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo	104,306	215,227
2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	290,280,972	119,775,735
2121	Documentos comerciales por pagar a corto plazo	2,000,000,000	1,500,000,000

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
2252	Fondos en administración a largo plazo	295,776,031	271,710,086

ESF-14 OTROS PASIVOS CIRCULANTES NO APLICA

ESF-15 DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
2231	Títulos y Valores de la Deuda Publica Interna a Largo Plazo	2,888,585,176	3,214,109,575
2233	Prestamos de la Deuda Publica Interna por Pagar a Largo Plazo	20,247,897,524	20,509,681,096





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:

EA-01 INGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
4100	INGRESOS DE GESTIÓN		
4110	Impuestos		
4111	Impuesto sobre los ingresos	93,562,353	91,580,246
4112	Impuestos sobre el patrimonio	294,536,060	311,776,191
4113	Impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones	53,735,074	49,095,009
4115	Impuestos sobre nóminas y asimilables	3,074,731,171	2,716,473,691
4117	Accesorios de impuestos	55,083,242	71,361,956
4119	Otros impuestos	799,822,809	748,758,274
4140	Derechos		
4141	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	13,926	451,952,605
4143	Derechos por prestación de servicios	2,512,303,261	2,234,667,507
4144	Accesorios de derechos	25,403,741	25,451,452
4150	Productos de tipo corriente		
4151	Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	237,297,775	125,549,701
4152	Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados	10,955,355	16,692,494
4159	Otros productos que generan ingresos corrientes	2,741,802	1,674,659
4160	Aprovechamientos de tipo corriente		
4161	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	1,320,611,489	1,970,792,626
4162	Multas	230,246,057	334,882,745
4164	Reintegros	168,293,450	146,320,573
4165	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	-1,299,004	3,007,744,528
4167	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	47,337,108	465,743,995
4169	Otros aprovechamientos	1,676,073,720	1,115,754,747
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
4210	Participaciones y aportaciones		
4211	Participaciones	21,486,862,694	18,580,177,199
4212	Aportaciones	18,979,857,538	17,591,028,492
4220	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
4222	Transferencias del sector publico	274,138,103	0
4223	Subsidios y subvenciones	6,319,726,500	7,681,087,848
4226	Transferencias del Exterior	0	19,213,818

EA-02 OTROS INGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
4390	Otros ingresos		
4393	Diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo y equivalentes	12,352,824	2,935,109
4394	Diferencias de cotización a favor en valores negociables	453,378,800	249,951,200





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

EA-03 GASTOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	%	2016	%
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
5110	Servicios personales				
5111	Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,505,628,726	6.11%	3,447,021,271	6.01%
5112	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	765,596,087	1.33%	763,584,075	1.33%
5113	Remuneraciones adicionales y especiales	3,350,354,547	5.84%	3,431,367,367	5.98%
5114	Seguridad social	1,290,566,570	2.25%	1,300,296,180	2.27%
5115	Otras prestaciones sociales y económicas	338,043,567	0.59%	346,379,481	0.60%
5116	Pago de estímulos a servidores públicos	251,184,925	0.44%	239,107,873	0.42%
5120	Materiales y suministros				
5121	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	195,559,638	0.34%	176,705,541	0.31%
5122	Alimentos y utensilios	359,422,685	0.63%	403,852,799	0.70%
5126	Combustibles, lubricantes y aditivos	246,028,996	0.43%	193,829,936	0.34%
5130	Servicios generales				
5131	Servicios básicos	193,498,340	0.34%	215,127,415	0.37%
5133	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	345,684,284	0.60%	1,198,879,299	2.09%
5134	Servicios financieros, bancarios y comerciales	282,976,119	0.49%	525,096,934	0.91%
5135	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	403,055,206	0.70%	482,194,957	0.84%
5136	Servicios de comunicación social y publicidad	133,732,217	0.23%	675,570,899	1.18%
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
5210	Transferencias internas y asignaciones al sector público				
5211	Asignaciones al Sector Público	2,228,496,818	3.88%	2,417,407,848	4.21%
5212	Transferencias Internas al Sector Público	2,362,453,797	4.12%	1,876,027,890	3.27%
5221	Transferencias a Entidades Paraestatales	21,544,983,232	37.53%	21,816,004,992	38.01%
5222	Transferencias a Entidades Federativas	1,233,985,143	2.15%	1,375,655,047	2.40%
5230	Subsidios y subvenciones				
5231	Subsidios	520,280,057	0.91%	814,051,330	1.42%
5240	Ayudas sociales				
5241	Ayudas sociales a personas	294,166,737	0.51%	241,642,654	0.42%
5243	Ayudas sociales a instituciones	191,562,931	0.33%	152,638,545	0.27%
5250	Pensiones y jubilaciones				
5251	Pensiones	3,104,784,200	5.41%	2,513,305,302	4.38%
5260	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos				
5261	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2,014,885,702	3.51%	2,342,594,019	4.08%
5300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
5310	Participaciones				
5311	Participaciones de la federación a entidades federativas y municipios	4,924,473,646	8.58%	4,322,016,338	7.53%
5312	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	682,698,709	1.19%	610,855,104	1.06%
5320	Aportaciones				
5321	Aportaciones de la federación a entidades federativas y municipios	3,212,767,486	5.60%	2,932,771,347	5.11%
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				
5411	Intereses de la deuda pública interna	2,198,785,150	3.83%	1,674,772,210	2.92%





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA:

EVPH-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
3130	Actualización	4,964,679,426	4,964,679,426

EVPH-02 PATRIMONIO GENERADO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
3220	Resultado de ejercicios anteriores	4,728,642,606	4,999,954,765
3251	Cambios en políticas contables	-4,844,690,159	-4,844,690,159
3252	Cambios por errores contables	1,309,043	1,309,043

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

EFE-01 FLUJO DE EFECTIVO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
1111	Efectivo	212,030,694	66,678,174
1112	Bancos/Tesorería	979,963,893	696,036,910
1114	Inversiones Temporales(3 meses)	697,181,164	1,071,144,754
1116	Depósitos de Fondos de Terceros	1,249,473,895	1,112,271,506
1110	Total	3,138,649,646	2,946,131,344





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

EFE-02 ADQ. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
1230	Inmuebles			
1231	Terrenos	1,592,187,706	1,592,187,706	0
1232	Viviendas	63,504,207	63,504,207	0
1233	Edificios no habitacionales	5,959,569,852	5,959,569,852	0
1234	Infraestructura			0
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	9,827,494,828	10,361,553,096	534,058,268
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	371,666,558	413,730,669	42,064,111
1239	Otros bienes inmuebles			0
1240	Muebles			0
1241	Mobiliario y equipo de administración	712,826,041	785,493,105	72,667,064
1242	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	61,460,122	119,330,879	57,870,757
1243	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	85,915,754	86,664,158	748,404
1244	Vehículos y equipo de transporte	1,717,220,958	1,820,683,654	103,462,696
1245	Equipo de defensa y seguridad	111,032,390	123,940,068	12,907,678
1246	Maquinaria, otros equipos y herramientas	706,630,161	731,441,500	24,811,339
1247	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	14,903,292	14,960,892	57,600
1248	Activos biológicos	370,637	970,637	600,000
1250	Intangibles			0
1251	Software	77,441,108	85,231,563	7,790,455
1252	Patentes, marcas y derechos	0	2,853,404	2,853,404
1254	Licencias	38,878,326	68,415,109	29,536,783
1259	Otros activos intangibles	741,908	741,908	0





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

EFE-03 CONCILIACION DEL FLUJO DE EFECTIVO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,465,312,122	1,101,188,408
	menos:		
	Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
5515	Depreciación de bienes muebles	182,945,838	168,724,797
5594	Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes	127,854,401	0
5595	Diferencias de cotizaciones negativas en valores negociables	2,565,304	321,729,720
	lgual:		
3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	1,151,946,579	610,733,891

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	1. Ingresos Presupuestarios		57,673,825,360.00
	2. Más ingresos contables no presupuestarios		465,731,624.00
	Otros ingresos contables no presupuestarios	465,731,624	
	3. Menos ingresos presupuestarios no contables		11,791,135.00
	4. Ingresos Contables		58,127,765,849.00

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	1. Total de egresos (presupuestarios)		59,230,735,627.00
	2. Menos egresos presupuestarios no contables		2,568,281,900.00
	3. Más gastos contables no presupuestales		313,365,543.00
5510	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	182,945,838	
	Otros gastos contables no presupuestales	130,419,705	
	4. Total de Gasto Contable		56,975,819,270.00





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

NOTAS DE MEMORIA:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
7210-5	Fideicomiso de ISN (F80634)	2,313,749,999
7210-6	Fideicomiso PEAJE (F80672)	15,727,192,215
7210-8	Fideicomiso PEAJE (F80742)	5,986,036,324
7310-7	Comision Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura	256,083,692
7310-8	Comision Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura	253,416,154

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS:

CUENTAS DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
8110	Ley de Ingresos Estimada	58,356,079,809
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	-3,776,461,010
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	3,094,206,561
8140	Ley de Ingresos Devengada	0
8150	Ley de Ingresos Recaudada	57,673,825,360

CUENTAS DE EGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	61,954,630,000
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	-5,657,781,509
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	2,241,495,221
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	692,391,915
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	-24,757,370
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	-1,292,624,613
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	57,913,353,644





Notas de Gestión Administrativa

Título Tercero de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público.

La Secretaría tendrá a su cargo la contabilidad general del Gobierno del Estado, que comprenderá la información financiera y presupuestal que le envíen los entes públicos, con excepción de los Municipios.

La contabilidad gubernamental deberá permitir la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros y considerar las mejores prácticas contables nacionales e internacionales, en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.

Los registros contables de los entes públicos y los municipios se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos y los municipios deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el Consejo.





La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, conforme a los lineamientos que para efectos de fiscalización y auditorías emitan la Secretaría de la Contraloría y la Auditoría Superior del Estado.

De la Información Financiera Gubernamental y de la Cuenta Pública

Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad, deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que esta Ley determina.

Los sistemas contables de los entes públicos deberán producir, en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

- I. Información contable, con la desagregación siguiente:
 - a) Estado de situación financiera.
 - b) Estado de variación en la hacienda pública.
 - c) Estado de cambios en la situación financiera.





d) Informes sobre pasivos contingentes.
e) Notas a los estados financieros.
f) Estado analítico del activo.
g) Estado analítico de la deuda, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:
1. Corto y largo plazo.

- 2. Fuentes de financiamiento.
- 3. Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización.
- 4. Intereses de la deuda.
- h) Estado de movimientos de ingresos y egresos.
- i) Estado de resultados o de operación.





- II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:
 - a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.
 - b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - 1) Administrativa.
 - 2) Económica y por objeto del gasto.
 - 3) Funcional-programática.

El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Eje, Programa, o cualquier otra denominación.

- c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo.
- d) Intereses de la deuda.





- e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal.
- III. Información programática, con la desagregación siguiente:
 - a) Gasto por categoría programática.
 - b) Programas y proyectos de inversión.
 - c) Indicadores de resultados.
- IV. La información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro.

Los estados analíticos sobre deuda pública y otros pasivos, y el de capital deberán considerar, por concepto el saldo inicial del ejercicio, las entradas y salidas por transacciones, otros flujos económicos y el saldo final del ejercicio.

En las cuentas públicas se reportarán los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos.

Panorama Económico

Entorno Mundial

De acuerdo a información del Fondo Monetario Internacional, la actividad económica mundial se ha fortalecido en el primer semestre de 2017, gracias a una mayor demanda interna en las economías avanzadas y en China y a los mejores resultados económicos en otras grandes economías de mercados emergentes. Según las cifras del documento "Perspectivas de la





Economía Mundial", el crecimiento mundial, que en 2016 registró la tasa más baja desde la crisis financiera internacional, con 3,2%, se incrementará a 3.6% en 2017 y a 3.7% en 2018, según las proyecciones del organismo internacional.

Tomando en cuenta el ímpetu económico registrado en este año, en las economías avanzadas el producto y la demanda interna crecieron con mayor rapidez en el primer semestre de 2017 en comparación al segundo de 2016. El FMI estima que al terminar el 2017 el crecimiento se situé en 2.2%, en tanto que para 2018 se espera llegue a 2.0%.

En lo que respecta a las economías emergentes, las perspectivas de crecimiento han estado revisándose a la alza. El FMI proyecta un crecimiento económico para 2017 de 4.6%, mientras que para 2018 el crecimiento sería de 4.9%.



Fuente: Fondo Monetario Internacional. * Proyecciones del Fondo Monetario Internacional





La economía de los Estados Unidos durante 2017 ha sido más vigorosa que en 2016, esto a pesar de que la debilidad del consumo observada en el primer trimestre de 2017 resultó ser pasajera, en tanto que la inversión empresarial continúo afianzándose, gracias a la recuperación del mercado energético, además de un mejor desempeño del sector manufacturero y por una recuperación estable en el sector minero.

En la segunda parte de 2016, la Zona del Euro incrementó el ritmo de crecimiento, esto en comparación a lo observado en la primera parte de ese año, impulsado principalmente por la demanda interna y el gasto de gobierno. Este crecimiento siguió en 2017, principalmente por el fortalecimiento del consumo privado, la inversión y la demanda externa. De acuerdo a estimaciones del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento económico para 2017 en la Zona del Euro será de 2.0%, en tanto que para 2018 sería de 1.8%.

Entorno Nacional

De acuerdo al documento publicado por el FMI, ""Perspectivas de la Economía Mundial", en América Latina y el Caribe el PIB se contrajo casi 1% en 2016, y se prevé que el PIB real suba 1.2% en 2017 y 1.9% en 2018, más o menos igual que lo previsto en la edición de abril de 2017 de dicho informe del organismo internacional.

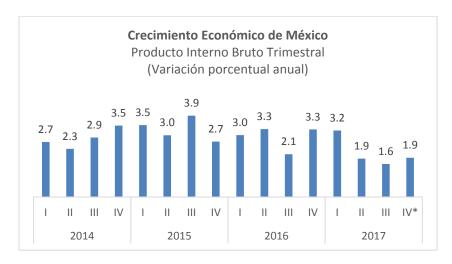
De igual manera, según el FMI, en México, el crecimiento será a 2.1% en 2017 y 1.9% en 2018. Este instituto internacional ha revisado al alza el crecimiento de México derivado de un crecimiento por encima de lo esperado en los primeros dos trimestres de 2017, así como de la recuperación de la confianza del mercado financiero, a pesar de la incertidumbre respecto a la renegociación del TLCAN.

Asimismo, de acuerdo a los Criterios Generales de Política Económica para 2018 entregadas al H. Congreso de la Unión por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se prevé que en 2018 las exportaciones no petroleras de México registren una aceleración respecto a 2017, lo cual se traduciría en un mayor crecimiento de la producción de manufacturas y de los





servicios más relacionados con el comercio exterior. Por otro lado, se estima un fortalecimiento de la demanda interna, apoyado en la creación de empleos formales, la expansión del crédito, un aumento de los salarios.



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. * Estimación del FMI para IV Trimestre.





ENTORNO ESTATAL

Nuestro estado ha registrado un crecimiento promedio anual de 3.4% en los últimos tres años y ha registrado una tasa de crecimiento del 19% en su PIB per Cápita durante el periodo de 2009 - 2016.

Durante 2016, el Estado de Chihuahua creció a una tasa promedio anual de 4.7%. Asimismo, en el primer semestre de 2017 la entidad registró un crecimiento económico del 3.3%, de acuerdo a cifras del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE).

De acuerdo a los datos antes mencionados, para 2017 se estima que el crecimiento promedio para el Estado de Chihuahua será alrededor de 4.7%, en tanto que para 2018 se proyecta un crecimiento de 5.2%.



Fuente: INEGI Sistema de Cuentas Nacionales.





Entorno legal y administración de las finanzas públicas

Entorno legal – De conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 40, el pueblo mexicano se constituye en una República representativa, democrática, compuesta de estados libres y soberanos en lo relativo a su régimen interior, pero unidos en una Federación. La organización, estructura y funciones del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua ("Poder Ejecutivo") están reguladas por: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, Ley de Planeación para el Estado de Chihuahua, el Plan Estatal de Desarrollo por el periodo 2017 – 2021, los reglamentos de las Secretarías y Coordinaciones, reglamentos y decretos específicos de la administración centralizada y paraestatal, y que tiene por objeto principal promover la justicia social de la ciudadanía y el Gobierno.

El Gobierno del Estado presentó la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua para el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, aprobados mediante Decretos número LXV/APLIE/0256/2016 I P.O. y LXV/APPEE/0257/2016 I. P.O., publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 31 de diciembre de 2016; por la LXV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.





Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2017, incluyen saldos y transacciones en pesos.

a) Armonización contable gubernamental - A partir del 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("LGCG"), la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años del 2010 al 2017 se han emitido diversos documentos y lineamientos derivados de la "LGCG" aplicables a los Poderes Legislativos, Judicial y Ejecutivo del Estado, sus Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal, Fideicomisos con estructura orgánica, y Organismos Públicos Autónomos. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79 fracción primera, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación del Gobierno del Estado llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley.

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual y postulados básicos.





- b) **Postulados básicos** El Gobierno del Estado de Chihuahua tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, (CONAC).
- c) *Estados financieros básicos -* Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la LGCG, se presentan como estados financieros básicos; el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado Analítico del Activo, el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, el Estado de Cambios en la Situación Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo.

El ejercicio financiero del Gobierno del Estado comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos, están preparados conforme a las bases específicas de contabilización de la LGCG.

A continuación se describen las reglas contables más significativas seguidas por el Gobierno de Estado en la preparación de sus estados financieros:

a) **Efectivo y equivalentes de efectivo** – Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.





- b) **Bienes inmuebles y muebles** Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público
- c) **Reconocimiento de ingreso** Se reconoce cuando se tiene el derecho al cobro y se integran de la siguiente forma:

Ingresos propios – Los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, y contribuciones extraordinarias.

Participaciones e incentivos en ingresos fiscales federales – El Fondo General de Participaciones, de Fomento Municipal, Fondo de fiscalización, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios e Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Gasolina y Diesel, derivadas de la aplicación del Capítulo I de la Ley de Coordinación Fiscal, y de los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de colaboración administrativa en materia fiscal federal celebrados por el Gobierno del Estado de Chihuahua, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal.

El Gobierno del Estado, transfiere a los municipios el 20% del Fondo General de Participaciones, del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, del Impuesto Sobre Tenencia, del Impuesto sobre Automóviles Nuevos y el 100% del Fondo de Fomento Municipal, así como el 20% de los ingresos que obtiene el Estado por concepto de impuestos estatales.

Aportaciones Federales - De conformidad con el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, la Federación transfiere de manera mensual al Estado, fondos de aportaciones federales, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los





objetivos que para cada tipo de aportación establece dicha Ley. Los fondos transferidos son: El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Estatal y Municipal), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el D.F., Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. Estas aportaciones son administradas por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, y Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos son ejercidos directamente por los Organismos Públicos Descentralizados correspondientes; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y el Distrito Federal son ejercidos por los 67 municipios del Estado. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, y Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas son ejercidos por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

Transferencias federales – Se derivan de Convenios con la Federación y son programas específicos que recibe el Estado para su ejecución.





La depreciación se calcula anualmente conforme al método de línea recta con base en la vida útil del activo y en base a los siguientes porcentajes:

Concepto	% dep.	Concepto	% dep.
Objetos de valor	10.00%	Maquinaria y equipo industrial	10.00%
Equipo de cómputo y de tecnologías de la inf.	33.30%	Maquinaria y equipo de construcción	10.00%
Otros mobiliarios y equipos de administración	10.00%	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de ref. ind.	10.00%
Equipos y aparatos audiovisuales	33.30%	Equipo de comunicación y telecomunicación	10.00%
Aparatos deportivos	20.00%	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios	10.00%
Cámaras fotográficas y de video	33.30%	Herramientas y máquinas-herramienta	10.00%
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	20.00%	Otros equipos	10.00%
Equipo médico y de laboratorio	20.00%	Bovinos	20.00%
Instrumental médico y de laboratorio	20.00%	Porcinos	20.00%
Vehículos y equipo terrestre	20.00%	Aves	20.00%
Carrocerías y remolques	20.00%	Ovinos y caprinos	20.00%
Equipo aeroespacial	20.00%	Peces y acuicultura	20.00%
Equipo ferroviario	20.00%	Equinos	20.00%
Embarcaciones	20.00%	Especies menores y de zoológico	20.00%
Otros equipos de transporte	20.00%	Árboles y plantas	20.00%
Maquinaria y equipo agropecuario	10.00%	Otros activos biológicos	20.00%





Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Deuda respecto al PIB

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 31 de Diciembre de 2012	Al 31 de Diciembre de 2013	Al 31 de Diciembre de 2014	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2016	Al 31 de Diciembre de 2017
PIB	335,317,000,000	355,787,000,000	374,584,000,000	382,595,000,000	400,916,000,000	502,450,000,000	666,442,000,000
Saldo de la deuda pública directa	6,371,425,998	12,428,581,111	22,981,715,337	22,775,734,098	23,881,016,211	23,723,790,671	23,136,482,700
Porcentaje de la Deuda en relacion al PIB	1.90%	3.49%	6.14%	5.95%	5.96%	4.72%	3.47%

^{*}Incluye financiamientos contratados directamente por el Estado con la banca comercial y banca de desarrollo.

Producto Interno Bruto estatal a precios constantes.





^{*}El PIB Estatal es al III Trimestre del 2017, ya que es el último reporte que tiene generado el INEGI.

Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero

Situación que guarda la Deuda Pública Estatal y los Certificados Bursátiles

Crédito		Saldo Original		Saldo Actual		Intereses	Tasa	Plazo Inicial (meses)	Plazo Restante (meses)
DEUDA DIRECT	Α		31	de Diciembre de 2017					Actual
INBURSA	\$	1,160,000,000	\$	960,893,400	\$	93,115,002.36	TIIE + 2.50	360	322
INBURSA	\$	5,000,000,000	\$	4,553,811,651	\$	441,285,352.30	TIIE + 2.50	360	322
BBVA	\$	1,781,065,000	\$	1,644,617,489	\$	141,555,724.72	TIIE + 1.45	240	190
BBVA	\$	2,117,321,429	\$	1,943,971,819	\$	167,321,788.52	TIIE + 1.45	240	190
BBVA	\$	1,380,000,000	\$	1,322,506,236	\$	113,830,924.22	TIIE + 1.45	240	190
INTERACCIONE	\$	4,500,000,000	\$	4,312,520,336	\$	387,997,443.93	TIIE + 1.90	240	190
MULTIVA	\$	1,400,000,000	\$	1,304,476,089	\$	120,178,519.92	TIIE + 2.05	204	154
BANORTE	\$	1,995,143,736	\$	1,937,471,665	\$	164,934,507.36	TIIE + 1.40	240	202
BANORTE	\$	1,320,276,000	\$	1,296,535,063	\$	107,627,885.86	TIIE + 1.20	240	214
SANTANDER	\$	1,000,000,000	\$	971,093,776	\$	77,770,097.01	TIIE + 0.85	240	202
SUBTOTAL	\$	21,653,806,165	\$	20,247,897,524	\$:	1,815,617,246.19			
BONOS CUPÓN	۱ C	ERO*							
BANOBRAS	\$	1,400,000,000	\$	932,971,200	\$	134,999,814.79	asa Base + 1.4	240	167
BANOBRAS	\$	1,200,000,000	\$	810,340,800	\$	110,095,000.00	asa Base + 1.3!	240	171
BANOBRAS	\$	637,014,515	\$	438,243,636	\$	53,033,388.50	asa Base + 1.1	240	177
BANOBRAS	\$	1,020,000,000	\$	707,029,540	\$	85,039,700.00	asa Base + 1.1!	240	179
SUBTOTAL	\$	4,257,014,515	\$	2,888,585,176	\$	383,167,903.29	_		





Crédito		Saldo Original		Saldo Actual		Intereses	Tasa	Plazo Inicial (meses)	Plazo Restante (meses)
DEUDA DIRECTA			31	de Diciembre de 2017					Actual
CONTINGENTE									
SANTANDER COESVI	\$	416,136,000	\$	256,083,692	\$	24,410,479.76	TIEE + 1.20	180	94
HSBC COESVI	\$	416,136,000	\$	253,416,154	\$	24,165,642.09	TIEE + 1.20	180	94
SUBTOTAL	\$	832,272,000	\$	509,499,846	\$	48,576,121.85			
EMISIÓN BURSÁTIL PE	AJ	E							
**CHIHCB 13U	\$	11,999,967,521	\$	13,114,116,215			5.95 % real	300	254
CHIHCB 13	\$	1,500,000,000	\$	1,410,615,000	\$ 2	1,024,121,109.26	8.96 fija	180	134
CHIHCB 13-2	\$	1,300,000,000	\$	1,202,461,000			TIIE + 1.7%	180	134
REMANENTES	\$	6,000,000,000	\$	5,986,036,324	\$	570,499,048.78	TIIE + 3.50	264	248
SUBTOTAL	\$	20,799,967,521	\$	21,713,228,539	\$ 1	1,594,620,158.04			
EMISIÓN BURSÁTIL ISI	V								
CHICB 11	\$	3,000,000,000	\$	2,313,749,999	\$	208,274,383.51	TIIE + 1.50	180	105
SUBTOTAL	\$	3,000,000,000	\$	2,313,749,999	\$	208,274,383.51			
CORTO PLAZO									
INTERACCIONES	\$	2,000,000,000	\$	2,000,000,000		-	TIIE + 0.44	10	10
SUBTOTAL	\$	2,000,000,000	\$	2,000,000,000		-			

^{*} Información proporcionada al 31 de diciembre de 2017.





^{**} El valor del saldo varia en relacion al valor de las Unidades de Inversión (UDI).

Calificaciones otorgadas:

		HR				
	FITCH RATINGS	MOODY'S				
Estado	BBB+ (mex)	A-(E)	A3.mx			
	sep-17	oct-17	nov-17			
Créditos Bancarios Estructurados	AA + (mex)	AAA (E)	N/A			
	sep-17	feb-18	-			
Emisiones Bursatiles						
CHIHCB 13U	AAA (mex)	AAA (E)	N/A			
	jul-17	sep-17	-			
CHIHCB 13	AAA (mex)	AAA (E)	N/A			
	jul-17	sep-17	-			
CHIHCB 13-2	AAA (mex)	AAA (E)	N/A			
	jul-17	sep-17	-			
CHICB 11	AA (mex)	AAA (E)	N/A			
	sep-17	oct-17	-			

Las Agencias Calificadoras son empresas de prestigio internacional que aplican técnicas especializadas para medir la calidad crediticia de entes públicos y privados, a través de la implementación de diferentes metodologías, estas empresas pueden emitir una opinión tanto en transacciones en el sistema financiero como en la bolsa de valores.

Esta opinión sirve para que tanto acreedores, dueños de empresas, inversionistas, especialistas del sistema financiero y público en general, tengan certeza y seguridad que las diferentes operaciones financieras que se realizan en nuestro país; están apegadas a derecho y tienen viabilidad financiera.





Las calificaciones crediticias son opiniones sobre el riesgo crediticio y les sirve a los acreedores para evaluar la solvencia crediticia de los posibles deudores y para saber cómo se desenvuelven con el pago de sus deudas. Los acreedores se basan en estas calificaciones para determinar si está calificado para obtener un crédito, las tasas de interés que cobrarán y el límite de crédito que fijarán.

Anexo Movimientos de Ingresos y Egresos del Ramo 33, correspondientes al ejercicio 2017

CONCEPTO			INGRESO			EGRESO
APORTACIONES FEDERALES						
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATI	VO	\$	10,139,919,807		\$	10,238,829,467
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS			2,065,066,070			2,065,193,818
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD			2,516,707,443			2,510,602,967
FONDO DE APORT. PARA EL FORT. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			1,246,059,086			1,246,059,084
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES			612,241,452			1,404,483,291
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BASICA	187,500,937			635,531,767		
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR	161,320,317			464,777,582		
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR	14,156,707			54,907,057		
ASISTENCIA SOCIAL	249,263,491			249,266,885		
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL			1,146,041,879			1,146,123,256
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS			217,215,344			55,715,945
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULT	os		213,990,623			213,772,207
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE CHIH.	144,653,948			144,435,517		
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS	69,336,675			69,336,689		
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL		_	158,078,298		_	114,068,655
TOTAL		\$	18,315,320,001		\$	18,994,848,690





Consideraciones fiscales

De conformidad con el artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Estado únicamente tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de la Ley.

Compromisos

Con fecha 5 de septiembre de 2011, se celebró el contrato de Fideicomiso Irrevocable Número 80634 (el "Fidecomiso"), entre Nacional Financiera, S.N.C., Institución Fiduciaria ("NAFIN" o el "Fiduciario"), y el Gobierno del Estado de Chihuahua, con el carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar (el "Fideicomitente"), por conducto de la Secretaría de Hacienda. El principal objetivo del Fideicomiso es la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CBFs"). El patrimonio del Fideicomiso se integrará por el derecho del 54.09% sobre el 80% de los cobros futuros del Impuesto Sobre Nóminas del Gobierno del Estado de Chihuahua, hasta el año 2026.

Con fecha 21 de agosto de 2013, se celebró el contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 80672 (el "Fidecomiso") entre Nacional Financiera, S.N.C., Institución Fiduciaria ("NAFIN" o el "Fiduciario") y el Gobierno del Estado de Chihuahua con el carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar (el "Fideicomitente"), por conducto de la Secretaría de Hacienda. El principal objetivo del Fideicomiso es la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CBFs"). El Patrimonio del Fideicomiso No.80672 se integró principalmente por el producto de la colocación de los certificados bursátiles fiduciarios y los ingresos que se obtengan de la cobranza de las cuotas de peaje, en los términos y condiciones que se establecen en el mismo contrato del Fideicomiso. El Contrato Fideicomiso No. 80672 establece de forma general que a partir de la fecha de inicio de operación del Fideicomiso (siendo esta el 21 de agosto de 2013) recibirá la recaudación de las cuotas de peaje derivadas de la operación y explotación de





las casetas Villa Ahumada, Sacramento, Saucillo, Camargo, Jiménez, Ojo Laguna, Cuauhtémoc, Savalza y Galeana, ubicadas en el Estado de Chihuahua, hasta el año 2038.

Partes Relacionadas

No se tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 20 de enero de 2018 por el Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua y por el Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda del Estado de Chihuahua y están sujetos a aprobación por el H. Congreso del Estado de Chihuahua

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



